

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



UNDP-OPE/0069/2022
22 de Abril de 2022

Estimados Licitantes:

ASUNTO: INVITACIÓN A LICITAR - IAL/00014311/153/2022
“PROVISION, TRANSPORTE Y MONTAJE DE EQUIPOS DE CLIMATIZACION PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE CONCEPCION Y LOS JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE LUQUE” – AD REFERENDUM

ACLARACION Nro. 02

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a solicitud del Proyecto 0014311 “Programa de Infraestructura de la Corte Suprema de Justicia”, tiene a bien notificar las siguientes Aclaraciones a los documentos de Invitación a Licitar de la referencia, según se indica a continuación:

CONSULTA 1: ¿El plazo de 90 días de entrega, de equipos principalmente, podría ser mayor? Debido a que mundialmente existe una falta de insumos (materia prima) causada por la reactivación económica luego de la pandemia COVID y una alta demanda de transporte que se acumulan, lo cual genera escasez y retraso en la entrega de todo tipo de máquinas, especialmente motores y electrónica.

RESPUESTA 1: Se mantienen los plazos para la provisión, transporte y montaje de los equipos en los edificios correspondientes

CONSULTA 2: ¿No está muy claro el alcance de los cambios en los tableros eléctricos existentes, si eso se asume en la planilla de costos, o bien una vez verificado, luego de la adjudicación, se presupuesta como un adicional?

RESPUESTA 2: Para la verificación de la situación actual de las instalaciones en general, la visita al lugar correspondiente está a disposición de los oferentes. Ver Respuesta 02 de la Aclaración 01.

CONSULTA 2: Se solicita el Chiller con Kit hydronico. Generalmente el kit consta con Bombas, vaso de expansión y tanque de inercia. Entendemos que las instalaciones existentes son sistema abiertos (cuenta un tanque de inercia de hormigón), lo cual creemos que el vaso de expansión no es necesario porque no estaría cumpliendo su función, y que el tanque de inercia del kit hydronico seria una redundancia. ¿Este detalle técnico podrían revisarlo y confirmar?

RESPUESTA 2: Ver respuesta 01 de la Aclaración 01. El equipo no requiere tanque de almacenamiento.

Favor notar que las aclaraciones incluidas en este documento forman parte integral del presente llamado por lo que deben ser consideradas al momento de presentar sus ofertas.

Atentamente,

DocuSigned by:

Rosmary Zanotti
E703BE8C4DDE428...
Gerente de Operaciones

Señores:

Proceso IAL/00014311/153/2022

Presente